

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXIII — Núm. 10.551

Franquio concertado
Apart. 3 de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Miércoles 21 Enero 1931

Reorganización del trabajo productivo

Las Misiones Católicas en 1930

Durante los doce meses transcurridos, la actividad misionera de la Iglesia ha registrado progresos evidentes en cuatro puntos, a pesar de una triple amenaza cada día más inquietante.

Progresos.—1) Con el mismo ritmo de los años anteriores, se ha ido creando nuevas escuelas/escuelas eclesiásticas, por desembocadura de Vicarios existentes, bajo la dirección energética de la S. C. de Propaganda Fide.

Estas medidas han beneficiado particularmente a la China y a la India Meridional.

Citemos algunos ejemplos: la Misión Independiente de Wach w. destacada de Shantou; el Vicariato de Hongkong, destacado de Charshe; la diócesis de Salem, destacada de Kumbakonam; el distrito de Viganaparam, destacado de Verapoly; la diócesis de Kottar, destacada de Qallón, etc.

Naturalmente a esta multiplicación corresponde un aumento en los efectivos y en los recursos. Y aquí tenemos ya una sedice del movimiento misionero.

Podemos decir que, mensualmente, se ha ido creando una nueva circunscripción eclesiástica. El Visitador apostólico de África Británica, Monseñor Hiesley, ha sido nombrado delegado; el Congo belga ha tributado la bienvenida a su delegado Mons. Dellepiane. La organización misionera, nunca se ha mostrado tan completa y robusta.

2) Con la misma e inflexible constancia, subrayada todavía por la carta de Mons. Salotti, Secretario de la S. C. de Propaganda Fide, la Santa Sede ha desarrollado la obra esencial del Clero Indígena. Se han inaugurado Seminarios regionales en Tokio, Hongkong, Qu'dai (Dahomey) en la Basutolandia, en N-n-Dish (Tonkín) y en Tananarive (Madagascar).

La diócesis de Kottar y Kumbakonam han sido encuadradas al clero indígena, la primera regida por un Obispo indio, Mons. Pereira, y la segunda por un Administrador apostólico, Mons. Xavier, también indio. En China dos Vicariatos: Shunking y Wahsien, y una Prefectura: Y-chow ha sido confiada a los Obispos chinos.

Tenemos, pues, en China doce Sedes Indígenas.

En África, aunque no depende de Propaganda Fide, registramos el primer Obispo etíope, Moss. Casse, consagrado el 3 de Agosto.

Anotemos la profesión de los primeros Discípulos del Señor, Congregación fundada por Mons. Constantini y confiada a los Redentoristas españoles; la Congregación china de Arkut; la fundación de la Abadía de San Andrés de Lophen (Bélgica) del primer monasterio Benedictino en el Congo belga (Kpolw. Ktarga); la llegada de los Sulpicianos a la India china para la enseñanza en los Seminarios y la extensión de las congregaciones religiosas indígenas de Oceania, África y Asia.

3) El movimiento de conversiones desigual, como siempre, en los diferentes países. Fijo, pero incesante, en China; muy lento, en el Japón (anterior aproximado de 3.000 católicos contra un desarrollo en la población de un millón de habitantes); considerable en África Central, intensamente ocupada por los misioneros (22 circunscripciones eclesiásticas solamente en el Congo belga); en todas partes los catecumenados completos; conversiones en masa han sido también señaladas en la región del Hyderabadi donde hasta la fecha registan, muy escasas; en la India la vuelta a la Iglesia católica de Mons. Ivanov y de su coadjutor Moss. Teophilod, han iniciado entre los jacobitas indios un movimiento muy vasto de retorno al seno de la verdadera religión.

4) Finalmente, la difusión de la enseñanza ha hecho posible en varios países el empleo de la prensa como medio de penetración o de conservación.

Una nueva publicación en lengua indígena en el África del Sur, una serie de publicaciones en las Islas Gilbert (Oceanía); propagadas en el Japón por medio de folletos y hojas; un periódico mariano en K-tsh (Congo); iniciativas muy importantes en Hongkong.

S. D. P.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

Netas.—Se suelen a las familias que ocupan las pateras y palcos los adornos con mantones de Manila.

b) Las localidades y entrañas pueden recogerse en casa de la señora

Presidenta de la Asociación Carbonell de Fresneda, Plaza de San Juan, 2

ASLAND-CORDOBA, S. A.

Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Moncada, y La Pobla Lillet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Costa de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinerías de la Campsa.

Domicilio social: Calle Málaga, 1, (esquina a Morería)

Fiesta aristocrática

Es el Gran Teatro de celebrará la fiesta benéfica organizada por la Junta Local de la Acción Católica de la Mujer a beneficio de sus Escuelas y Talleres el día 4 de Febrero a las diez de la noche.

Se representará la inspirada zarzuela en tres actos titulada «La Calesera».

Nombres de las encantadoras señoritas y distinguidos jóvenes que han de interpretarla.

Reperto.—Maravilla, señorita Mercedes López Alvarez; Pirull, Idem Pilar Delgado Ríos; Elena (Marquesita de Albar), Idem Lola Ornella, Comedianta 1.º, Idem Mary López Hulci; Comedianta 2.º, Idem Magdalena Salas; La madrina, Idem Pepita Fernández Castillejo; La novia, doña Carmen Coello de Castro.

Rafael Sanabria, don José de la Lastra; Calatrava, don Juan Correa; Gangarilla, don Fernando Linares; Luis Candelas, don José María de Arregui; Pedro García, don Francisco Aviles; Melchior, don José Lucas; Tomás, don Melquides Almagro; Custodio, don Fernando Tascón; Pepe el ciego, don Emilio Simón; El Bajo, don José Hidalgo Barcia; Francisco Montes (Paquiri), don José Luis Ozores; el Jefe de Policía, don Emilio Simón; Romito, don Miguel Muñoz; Juan, don Luis Estrada; Don Leandrito, don Julio Martínez; Masolo, don Antonio Holgado; el Maestro, don Joaquín Carbonell; el Mayoral, don Francisco G. Fonseca; Eduardo, D. Enrique Fernández Castillo; Ezequiel, don José Molleja, Policia 1.º, don Arturo Shaw Loring; el Posadero, don Aurelio de Castro; el Nuevo, Idem, Idem.

Coros de señoritas, Guardias de Corps; Pilar y María del Carmen López Hulci, Pepa y Lina Cruz Jiménez, Anita Argüella y Pilar Fernández de Mesa y Hoces, Conchita Barba, María Teresa Cáceres, Adela Jurado, María Luisa Bustamante, Rafaela López Aver, Manolita Marín, Lolita Peña y Carmen Maldonado.

Mancas: Mary Lapuente, Sisy Izquierdo, Mercedes López Hulci, Lola y Blanca Bermejo, Anita Alcalá Zamora, Blanca Cruz Conde, Asunción Fernández de Mesa, María González Clemente, María Dolores Tienda, Carmen Ceijo, Lolita Jiménez de la Cruz, Luisa Sarz, Concha Salas, Paulina Blanco y María Fresneda.

Coro de caballeros: Alejandro Sánchez León, Damián Queso, Leopoldo Fernández Castillejo, José Belmonte, Carlos Martín Lobo, Enrique Tienda, Joaquín Tienda, Carlos y Francisco Jiménez de la Cruz, Antonio Peña, Mariano Fernández de Mesa, Antonio García del Prado, Juan José Alvear, Paco y Enrique Burgos, Juan Esquer, Mariano Barcia, Enrique Cefas, Jesús Aragón, José Navarro y Antonio Coello.

Trampolines: Rafael Blanco y Antonio Kadean.—Director de escena: Joaquín Queso.—Maestro director y concierto: Juan Argüita.—Decorado de escenografía: D. Federico Igual (Valencia).—Sastretería de don Miguel Lasa (Valencia).

Netas.—Se suelen a las familias que ocupan las pateras y palcos los adornos con mantones de Manila.

b) Las localidades y entrañas pueden recogerse en casa de la señora Presidenta de la Asociación Carbonell de Fresneda, Plaza de San Juan, 2

Fotos

MADRID

Rosas de invierno he mirado de mi amada en el jardín, nacieron justo a un jazmín, por los fieles marchitado.

A mi amada he preguntado como pudo aquello ser, y me ha contestado al ver en mi rostro el estupor, que del cielo el dulce Amor es quien les ha dado el ser.

TOMÁS RIVERA.

OBRA CATÓLICA

ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA

En el amplísimo campo de la Acción Católica ocupa lugar importante la Acción Social del Catolicismo.

Hace algunos años los Padres Jesuitas de Barcelona se preocuparon de sacar a la luz un Anuario Social, obra que no continúa.

Otro hijo de la Compañía de Jesús, residente en Madrid, el R. P. Juan Soler de Morel, después de organizar el titulado «Fomento Social», que comprende «Estudios y Acción Social Católica», creyó que urgía publicar un nuevo «Anuario Social de España» y a pesar de las grandes dificultades que presentaba la obra, con plausible energía y enorme trabajo ha podido ver realizados sus nobles deseos. El libro está dedicado a Su Santidad Pío XI, que claramente es el Papa de la Acción Católica y al conde de Rodríguez San Pedro, como Presidente de la Junta Central de dicha Acción Católica en España.

El nuevo Anuario Social predispone a su constitución y a su estudio, no sólo por la elegante y simpática encuadernación del tomo, sino también por su no menos artística composición tipográfica. El volumen se compone, como es lógico, de dos partes: en la primera se trata de la acción social del Estado (estadísticas y organismos oficiales) y en la segunda, de la

obra del Director de la obra, Padre Sober, con toda modestia dice que el libro es un ensayo, pero es mucho más, como era de esperar de tan reputado sociólogo, y ensimismos todos que aparece el segundo volumen de la serie, porque si ahora el sabio jesuita ha conseguido sacar a la luz un estudio que admira de propios y extraños, no dudamos que en el libro segundo habrá tales mejoras y ampliaciones que resultará un estudio tan notable o más como los mejores del extranjero.

No queremos cerrar estas breves líneas sin dar otra noticia, la de que el activo Secretariado Católico de Obras Sociales del Arzobispado de Valencia va a sacar a la luz en plazo muy breve un nuevo «Anuario Social y Agrario de la Región Valenciana», o sea del territorio que comprende las provincias levantinas de Valencia, Alicante y Castellón. En el reputado Diario de Valencia leemos el resumen del índice de la obra, resumen que produce grata impresión y es promesa de un notabilísimo trabajo regional católico, de acción social española.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

RADIOTELEFONÍA

MADRID

Para mañana.

EAJ 7.—424 m., kw., 707'5 kiloc. De 8 a 9: Disfré hablado «La Falabra.»

Emitiones del mediodía: A las 11'45, 12 y 12'25.

A las 14'00: Sobrenessa.

Cambios de moneda extranjera.

15'25: Noticias de última hora.

15'30: Fin de la emisión.

A las 19'00: Tardes.

Colectivaciones de Bolsa.

19'30: Música de baile.

20'25: Noticias de Prensa.

20'30: Fin de la Emisión.

21'30: Noche.

Transmisión del Teatro del Liceo de Barcelona.

Últimas cotizaciones de Bolsa.

23'55: Crónica, resumen de las noticias del día.

0'24: Cierre de la estación.

Vida Religiosa

Santoral. Día 22. San Vicente, d. a. cono y Anastasio, mártires.

La misa y oficio son de los santos, con rito semidoble y color rojo.

Otros

Al Santísimo Sacramento. Jubileo las 40 horas. En San Pedro Alcántara, mañana por los Sres. Hijos de María.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Enero: La salvación de Rusia y principalmente de toda su Juventud.

Intención misional: La vuelta de las Iglesias ortodoxas a la unión católica.

Rogaremos en especial por la salvación de Rusia y principalmente de toda su juventud, y la vuelta de las Iglesias ortodoxas a la unidad católica.

Resolución Apostólica: Ofrecer misas, comuniones y oraciones por las intenciones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Esclavas. — Ejercicios Espirituales para Señoras en la cara de las Religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7.

Dará principio el día 25 de Enero a las seis y media de la tarde, y terminarán el día 31 con la Misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Las señoras que deseen tomar parte en esta tanda tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

El día de Retiro Mensual en la casa de las RR. Esclavas del S. Corazón de Jesús tendrá lugar el día 22, dirigido por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada será por la mañana a las diez y por la tarde a las cinco.

Santa Isabel de los Angeles. —Del 18 al 22 solemne quintoario al Dulce Nombre de Jesús. A las cinco y media de cada día de don Paulino Seco de Herrera, párroco de San Nicolás.

Costea los cuartos del día 22 don Alfonso Porrás.

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Versión íntegra y directa del texto latino publicado por "L'Osservatore Romano"

Encíclica del Santo Padre Pío XI, Papa por la Divina Providencia, a los Venerables Hermanos, Patriarcas, Prelados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios, en paz y comunión con la Sede Apostólica, acerca del matrimonio cristiano, consideradas las presentes condiciones de la familia y de la sociedad, las necesidades, errores y vicios.

(CONTINUACIÓN)

II LOS ATAQUES A LA INSTITUCIÓN CONYUGAL

Mientras con más grado examinamos esta tan grande prestancia de casto cennubio, Venerables Hermanos, tanto más hemos de dolernos al ver que esta divisa en titulación es despreciable por todas partes, principalmente en nuestros tiempos.

Y ya se concluye o se pone en ridículo la santidad de la maternidad de un modo oculto o en las tintillas, sino abiertamente, depuesto todo sentido del pudor, el lenguaje de la palabra, aquí por los escenarios, en los teatros de todo género, en las novelas, en los discursos radicofónicos, en todos los inventos, en fin, más recientes de la claque; el divorcio, el adulterio, los más abyectos y viles, o se elogian desenfadadamente o se platican con tales colores que parecen indicarse de toda cuaja e infamia. Y no faltan libros a los que no se teme llamar científicos, pero que en verdad si lo poseen un cierto matiz de ciencia que en su mayoría es más fácil el caminar por su propaganda. Las doctrinas que se

do únicamente la verdad, blasfema haber abdicado las opiniones prijuzgadas de los viejos e incluye entre estas viejas opiniones aun la doctrina cristiana del matrimonio.

Tales errores invaden todas las casas sociales, ricos, y pobres, obreros y patrones, señores e inquilinos, solteros, y casados, creyentes, e incréyentes, adultos y jóvenes; principalmente en éstos, como presa de más fácil captura, se acumulan las peores insidias.

No todos los propagadores de estas nuevas doctrinas llegan a las consecuencias extremas; dícese indistintamente que en el matrimonio, porque excede a aquellos que en él concurren, ha sido inventado únicamente por la Inteligencia de los hombres y exclusivamente establecido por la voluntad de los mismos.

Cuán grande sea el error de éstos y cuán torpemente se apartan de la honestidad consta ya por cuanto lo hemos dicho en estas Nuevas Letras acerca del origen y naturaleza del matrimonio y de los fiestas y bieblas que en él residen. Por las mismas consecuencias que deducen los defensores de estas doctrinas, aparece cuán perniciosos son sus principios: que las leyes, las reglas y costumbres por las cuales se rige el matrimonio, por el hecho de haber sido creído por la voluntad de los hombres, a él solo se someten y si pueden y deben fundarse y cambiarse y derogarse según el gusto humano y las vicisitudes de las cosas humanas, que la fuerza generativa, por cuanto se expoya en la misma naturaleza, es más segura y está puesta de modo más alto que el matrimonio. Así se fude ejercer, tanto fuera como dentro de los recintos del matrimonio, una olvidada los fines del mismo, como s' p'r ejemplo, pudiera quedar de los mismos derechos la licencia de la mujer impúdica que la casta maternalidad de la mujer legitima.

Apoyados en estos principios, algunos han llegado hasta flagrante nuevo gérmen de uniones acomodadas, según dicen, a las propuestas circunstancias de los hombres, y de los tiempos y pretendían definirlos como otras tantas especies de matrimonio: Unos «sigúen el tiempo», otros «para explorarlos», otros «ambistoso» y vindicaron para ellos toda la licencia del matrimonio y todos sus derechos, suponiendo, sin embargo, el vínculo indisoluble y excluida la prole, a no ser que las partes conviendran después su continuidad de vida y costumbres en un matrimonio de pleno derecho.

Comenzando, pues, por las fuentes de estos males, la principal razón de ellos está en el error de vociferar que el matrimonio no ha sido instituido por el Amor de la naturaleza, ni elevado a la dignidad de verdadero Sacramento por Cristo Nuestro Señor, sino que ha sido inventado por los hombres. Unos aseguran que ni en la naturaleza ni en sus leyes encuentran razón del matrimonio, sino que consiste soamente en la facultad de procrear la vida y sacar con un punto un impulso veemente; otros, sin embargo, reconocen que se encuentran ciertos principios y géneros del verdadero contenido en la naturaleza del hombre, porque si los hombres no se asocien por me-

Dien provi la d'gnidad de los con-

yuges y el fin natural de propagar y educar la prole. Pero no menos que los otros enseñan éstos que el matrimonio, porque excede a aquellos que en él concurren, ha sido inventado únicamente por la Inteligencia de los hombres y exclusivamente establecido por la voluntad de los mismos.

Cuán grande sea el error de éstos y cuán torpemente se apartan de la honestidad consta ya por cuanto lo hemos dicho en estas Nuevas Letras acerca del origen y naturaleza del matrimonio y de los fiestas y bieblas que en él residen. Por las mismas consecuencias que deducen los defensores de estas doctrinas, aparece cuán perniciosos son sus principios: que las leyes, las reglas y costumbres por las cuales se rige el matrimonio, por el hecho de haber sido creido por la voluntad de los hombres, a él solo se someten y si pueden y deben fundarse y cambiarse y derogarse según el gusto humano y las vicisitudes de las cosas humanas, que la fuerza generativa, por cuanto se expoya en la misma naturaleza, es más segura y está puesta de modo más alto que el matrimonio. Así se fude ejercer, tanto fuera como dentro de los recintos del matrimonio, una olvidada los fines del mismo, como s' p'r ejemplo, pudiera quedar de los mismos derechos la licencia de la mujer impúdica que la casta maternalidad de la mujer legitima.

Apoyados en estos principios, algunos han llegado hasta flagrante nuevo gérmen de uniones acomodadas, según dicen, a las propuestas circunstancias de los hombres, y de los tiempos y pretendían definirlos como otras tantas especies de matrimonio: Unos «sigúen el tiempo», otros «para explorarlos», otros «ambistoso» y vindicaron para ellos toda la licencia del matrimonio y todos sus derechos, suponiendo, sin embargo, el vínculo indisoluble y excluida la prole, a no ser que las partes conviendran después su continuidad de vida y costumbres en un matrimonio de pleno derecho.

Hasta no fa tan los que quieren o insisten que las leyes aprueban estas monstruosidades, o a lo menos les eximen con los usos públicos y las instuciones de los pueblos y ni siquiera parecen sospechar que tales cosas nada tienen de esa cultura reciente, de la que tanto se glorian, sino que son infundadas, erradas, tales que someten, sin duda, aún a las más cuitas naciones, a los bárbaros usos de las gentes salvajes.

(44) Cfr. Matth., XII, 25.
(45) Ephes., V, 8.

Militares

Los regimientos de Infantería del Rey, Saboya, Mallorca, Gaudalquivir, León, San Martín, Valdés, Vega, Alcántara, Jaén y Badajoz, serán regimientos reforzados con dos batallones en armas y uno en cuadro.

Otros 51 regimientos tendrán un batallón en armas y dos en cuadro.

Quedan totalmente en cuadro el regimiento de la Reina, de guardia en Córdoba, los de Galicia, Albacete, Constitución, Sevilla, Castilla, Extremadura, Alava y Orense militares.

La caballería quedará reforzada con dos regimientos en armas y un escuadrón de ametralladoras los lanceros de la Reina y del Príncipe, dragones de Santiago y de Montesa, húsares de la Princesa y de Pavía.

Quedan con un grupo en armas, uno en cuadro y una sección de ametralladoras los lanceros del Rey, Borbón, Farnesio, Villaviciosa, Segundo, cesadores de Almansa, Alcántara, Talavera, Tetuán, Alfonso XII, Victoria Eugenia, Alfonso XIII, Galicia 25 y María Cristina.

La modificación se hará en la revisión de comisión de Febrero.

Gobierno Civil

Han visitado el gobernador civil don Joaquín Jiménez, una comisión de obreros de Espira, el alcalde de La Rambla, señor Tornel, catedrático de la Norma; el alcalde de Santaella, don Rafael Garzón, don Julio B. Muñoz, don Juan Palomino, don Antonio Jaén, don José M. Rey, don Salvador Barona, el alcalde de Montemayor, una comisión de obreros de Córdoba, los alcaldes de Pedro Abad y de Iznájar, don Vicente de la Puentecilla y don Angel Méndez Hidalgo.

El Gobernador ha hablado hoy de la crisis del trabajo y que se han concedido caminos vecinales a Baena, Castro del Río y Cabra, y que ha recomendado al presidente de la Diputación para que se reúna la permanencia cuando se terminen dichas construcciones para iniciar otras.

Los caminos vecinales

Reclamación de los carreteras vecinales cuyo proyecto ha sido remitido por la Diputación provincial a los Ayuntamientos interesados y cada ejecución puede comenzar inmediatamente:

CONTINUACIÓN
Número 48. Del kilómetro 66 de carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Jauja a Cuevas Bajas por la Laza con puente económico sobre el río Anzur, Lucena.

Número 49. De la cortada del Navazuelo al kilómetro 28 de la carretera de Morturque a Alcalá la Real. Cabeciblanco.

Número 53. Del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra, Córdoba.

Número 56. Córdoba a Guadalcázar por la Torrecilla, Villafranquilla y Malpartida, Córdoba a Guadalcázar.

Caminos vecinales procedentes del plan del Estado y cuya ejecución no ha sido comenzada o cuyas obras se encuentran paralizadas por causas ajenas a la Diputación.

Montoro al Barranco del Arenillo. Montoro.

Baena a Cafiete de las Torres (termino de Cafiete), Cafiete de las Torres.

Almedinilla a las Sierres. Almedinilla.

Cafiete de las Torres al Puente de Huéchar, en la carretera de Bujalance a Villa del Río. Cafiete de las Torres.

Montilla a la Carretera de Montoro a Rute. Cabra. Paralizada su construcción en este término.

Importante para los olivareros

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos aceiteros «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escriptorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, s/n. Teléfono 1255.—Córdoba.

Venta de una casa

Se vende la casa número 7 de la calle Horao de la Trinidad. Darán razón en la misma.

Tribunales

Mañana ante la sección primera de esta Audiencia se verá una causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Agustín Dorado Dorado por el delito de estafa. Abogado señor Espiga. Procurador señor Austria.

Es la misma sección otra de Córdoba, por lesiones; contra Antoni Moñiz Romero. Abogados señores Belmonte y Illescas. Procuradores señores Torres y Guerrero.

Sección segunda: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Pozoblanco, homicidio; contra Móises Fernández Rodríguez. Defensor señor Porras. Procurador señor Torres.

Es la misma sección otra de Córdoba, por lesiones y daños; contra Antoni Moñiz Romero. Abogados señores Belmonte y Illescas. Procuradores señores Torres y Guerrero.

Sección tercera: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección cuarta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección quinta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección sexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección séptima: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección octava: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección novena: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección décima: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección undécima: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección duodécima: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimotercera: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimocuarta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimoquinta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimoseptima: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimooctava: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Sección decimosexta: Pozoblanco, huerto; contra José Romero Martín y otros. Abogado señor Tarel. Procurador señor Guerrero.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habanay Ve racruz. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc., las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Mossèn Cinto, 8—BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Testel la Cañada, 8.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL.

Orfebrería—Construcciones de Altaros
Alvaro de Barán, núms. 9 y 11—Granada

Admiso de su propiedad

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Nacionales
Capital Social 12.000.000 de Pesetas
COMPLETAMENTE DEDICADO

FUNDADA EN EL AÑO 1854
Representantes en todas las provincias de España, Francia,
Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida... Seguros contra Incendios
Seguros de Valores... Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Cádiz y en Andalucía

Plaza de Cánovas, esquina a Flórez y Dívora
Editor propietario de la Casa editrice



El Paludismo se transmite por un mosquito (Aeolus) que habita en las aguas sanguinas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (eficaz contra el paludismo).

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofele es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Distribuidor: Juan Martín, Alcalá, 9—M. 1. 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 6

Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Fundado en 1869

Número suelto, 10 céntimos

Atrasado 25

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entretenimientos, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plena, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesos linea. Entretenimientos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ésta de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plena, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información teatral, 0'75 pesetas linea. Anuncio científico, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	0.º plan		1.º plan	OBSERVACIONES
		Pistas	Páginas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	12	15	50	80, 90, 100	
4	12	20	80	120, 150, 175	
5	12	20	100	150, 175, 200	
6	16	20	150	175, 200, 250	
7	18	27	125	200, 250, 300	
8	20	37	200	250, 300, 400	
9	20	41	300	350, 400, 500	
10	24	41	600	600, 750	
11	54	41	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segundo o tercera y una peseta en primera plena. Se abona el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plena, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plena, el 50 por 100; en primera, el 50.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas el año
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Enfermedades del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Ellxir Estomacial
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

VENDO sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas, marrón que nadie. También se arreglan sombreros por muy viejos que estén.

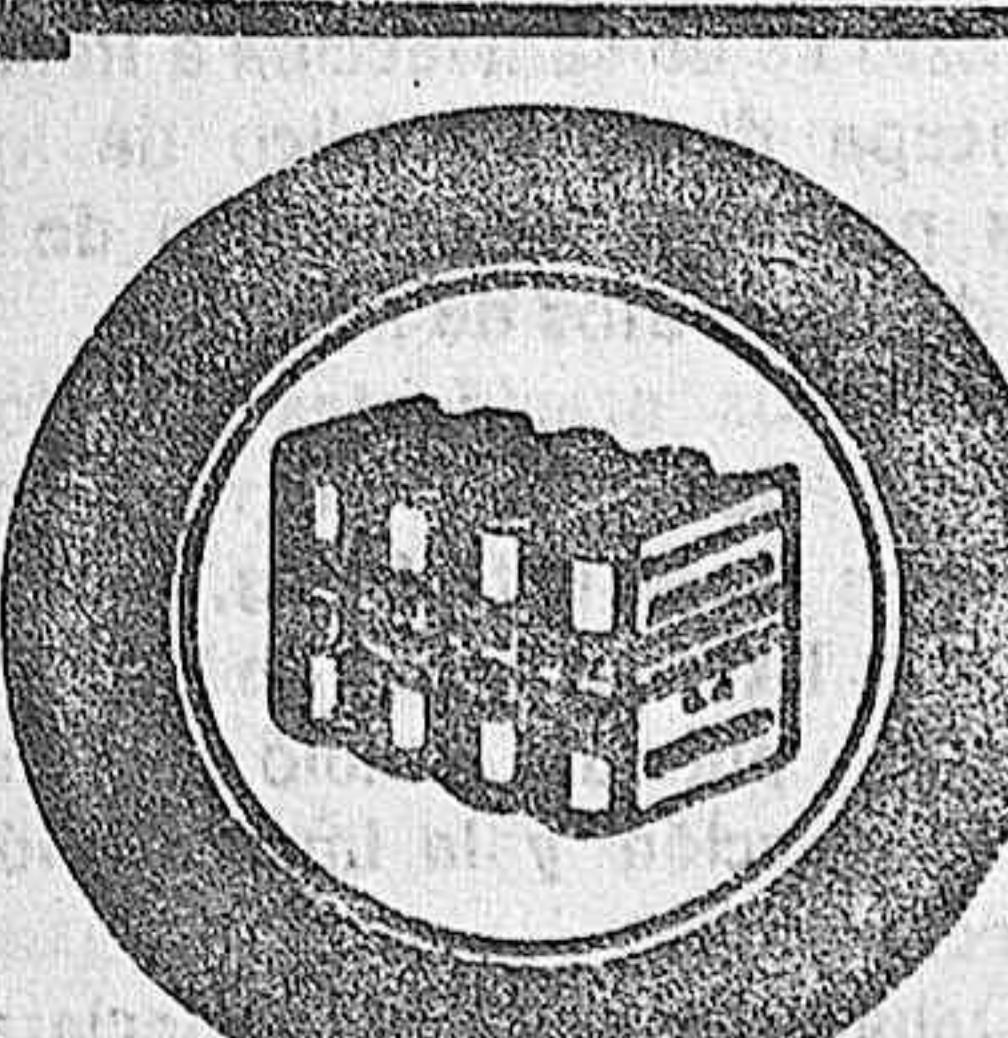
Precios sin competencia

[Demostración!] Se le comprobará prácticamente en SOMBREROS PADIOLA CRESPO.—Plaza de Cánovas (antes Tendillas) —Teléfono 2845.

REPRESENTANTE
técnico y con referencias se necesita en la capital y pueblos importantes de la provincia, para trabajar acreditada marca de pestillos de café y leche de Logroño. Informes: J. Cerdá, Anuncios, Logroño. 3 2

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apariato, 8.81
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.



Embrocación americana

Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarras y la fatiga.

Con esta EMBROCATION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficacísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarras de los niños obra maravillosa.

USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'50 pesos. V en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).

CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador de cabello

PILOINA

(Patentado hace 14 años)

Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las caspas. No mancha. Es inofensivo. Tiene gratis perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

Este periódico se publica con certeza y calidad.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Ciudad - Gobierno - Sociedad)

4 TOMOS 4

Contenido encyclopédico

Más de 8.000 páginas en su totalidad

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

44 MAPAS EN COLOR

62 LAS PROVINCIAS Y PARTIDOS

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, RUSIA, BRITÁNICA, ALEMANIA, JAPÓN, CHINA, ETC.